

Quito, 31 de Marzo del 2020

Señores

ACCIONISTAS DE SMARTPROCESS S.A

Ciudad.-

De mi consideración:

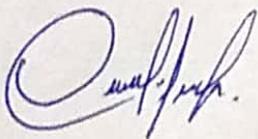
Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, su Reglamento y el Estatuto Social, me permito poner en conocimiento de los señores accionistas de la Compañía SMARTPROCESS S.A el informe de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio de 2019, debiendo manifestarle que la Compañía ha desarrollado sus actividades dentro de las metas fijadas y si bien es cierto no se ha obtenido una rentabilidad alta como era la aspiración de los señores accionistas, se espera que en el transcurso de los próximos meses la situación mejore.

Como lo manifesté anteriormente, la Compañía ha tenido resultados positivos, como se lo puede verificar con los estados económicos de la Empresa, resultados que esperamos que para el 2020 sean mayores y mucho más satisfactorios.

En relación a la parte laboral la empresa no ha tenido dificultades.

La administración ha dado cumplimiento a las disposiciones legales de orden laboral, tributario y societario.

Es todo cuanto puedo informar con relación al ejercicio de 2019.



Atentamente,

David Roberto Meza Angos

GERENTE GENERAL